

Javier Pérez Royo: "Quieren aprovechar la ocasión para esterilizar el independentismo"

Josep Casulleras Nualart

9 enero 2018

(Traducción de Jordi Domènech)

"No sé cómo saldremos de esta", dice el jurista Javier Pérez Royo, uno de los pocos intelectuales españoles que ha alzado la voz para denunciar la represión del Estado y defender el referéndum en Cataluña. En esta entrevista se declara pesimista sobre el futuro de la democracia española, por las decisiones que ha tomado el gobierno español con el apoyo del PSOE. "Cualquier salida política mediante el ejercicio del sufragio ha sido anulada con las querellas", opina. Y porque ahora el ritmo lo marca el Tribunal Supremo, con unos procesamientos que califica de disparate. "Lo veo negro; detener al Tribunal Supremo es casi imposible", lamenta Pérez Royo, que considera que estamos de lleno en una operación de Estado que intenta aprovechar la ocasión para "castrar el nacionalismo catalán" y decirles: "Vosotros, nunca más."

¿Le sorprendió la interlocutoria del Supremo sobre Junqueras?

No me sorprendió. Es coherente con todas las decisiones que se han ido tomando, primero en la Audiencia y después en el Tribunal Supremo. Es coherente en todo, con alguna pequeña discrepancia sobre las medidas cautelares. Lo más importante es que califica las conductas como un delito de rebelión. Hasta ahora, el interés se ha centrado en las medidas cautelares y la prisión provisional, pero la cuestión importante es el hecho sustantivo, es decir, la admisión a trámite de una querrela por rebelión, y el hecho de que si la instrucción se realiza con esa perspectiva, se lleva adelante, se cierra y se abre un juicio oral, el tema será terrible. Terrible porque se trata de condenas muy graves. Y aquí hay un acuerdo muy generalizado entre la Audiencia y el Tribunal Supremo. Ahora hay unanimidad, y no sé si cuando avance la investigación comenzarán a considerarse las cosas de otra manera.

¿Qué le parecen los argumentos que se utilizan para mantenerlos en prisión?

Me parecen un disparate. La interlocutoria del Supremo hace una descripción del *proceso* y del carácter antijurídico que no está mal. ¡Pero no hay delito de rebelión! No hay rebelión. Que la conducta del Govern y de la Mesa fue antijurídica, desde luego. Que había una prohibición del Tribunal Constitucional para hacer lo que hicieron y hubo desobediencia, sin ninguna duda. El problema es la calificación jurídica de estas conductas,

que está claro que son antijurídicas, porque ellos mismos dicen que no aceptan la Constitución. Pero no hay rebelión, y el empecinamiento de la Fiscalía General, de la Audiencia y del Tribunal Supremo es que sí la hay. Y eso no encaja de ninguna manera.

Es sorprendente que el Supremo llegue a imputar la violencia de la guardia civil a quienes la padecieron.

Sí. La vicepresidenta del gobierno ordenó las cargas y esta es la prueba de la violencia imputable al vicepresidente de la Generalitat. Lo que ordenó una persona es imputado a otra. Y, de esta manera, dicen que aquí hubo rebelión porque hubo violencia, cuando fue la de las cargas de la policía y la guardia civil contra ciudadanos que pretendían votar en el referéndum del día 1 de octubre. Si usted no hubiese convocado el referéndum, no hubiera habido cargas. Esto es un disparate. Para hacer eso tuvieron que retirar la euroorden, porque con este argumento en Bruselas se hubieran partido de risa.

¿Hay algún límite a esta actitud?

Sí, pero dentro de mucho tiempo.

Cuando pueda llevarse a instancias internacionales.

Sí. Pero primero hay que completar la instrucción y llegar al Supremo. No es igual que la fase actual, en que el instructor hace lo que le da la gana y la sala responde todavía con interlocutorias que son preparatorias. Después, el Supremo deberá de pensárselo más despacio, porque luego habrá la opción de recurso de amparo al Tribunal Constitucional y, más adelante, recurso al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

El abogado de Junqueras dijo que la interlocutoria del viernes fue casi una sentencia.

Fue la anticipación de la sentencia: aquí hay rebelión, aquí hay todo esto, pam, pam, pam. No puedo demostrarlo, pero da la impresión que esto lo han hablado en el Pleno del Tribunal Supremo, que ha intervenido el presidente del Tribunal Supremo, que ha sido hablado con todos los magistrados que componen la Sala Segunda del Tribunal, y que hay la decisión de decir que hay que ir por aquí.

Parece que todo es una operación de Estado en que tribunales, gobierno y Fiscalía van de la mano.

Sí, sí. Han activado la esterilización del independentismo. Una operación de castración. Quieren aprovechar la ocasión para hacer esto, esterilizar, para decir "Vosotros, nunca más". Para que el nacionalismo no vuelva a hacer lo que ha hecho.

Esto puede tener consecuencias.

Sí, claro. Es que esto ya lo intentaron antes, pero no lo consiguieron.

Usted ha dicho que "esto no puede acabar bien nunca".

Sí, cuando un tribunal argumenta de la manera en que lo hace el Tribunal Supremo... ¿Aquí ha habido violencia porque la vicepresidenta del gobierno ordenó unas cargas y

las imputo al Govern de la Generalitat? ¿Y por eso digo que hubo rebelión? Si un argumento como este es utilizado por el Supremo, ¿qué podemos esperar?

¿Qué le parece la manera en que ha sido aplicado el 155 contra Cataluña?

El gobierno español ha aplicado el 155, pero lo hizo para la convocatoria de elecciones. Se dio cuenta de que el 155 no podía aplicarlo, de que era un espejismo, tan espejismo como la declaración unilateral de independencia. El gobierno no podía aplicar el 155. Intervenir claramente la autonomía de Cataluña y sustituir al Govern, esto no podía hacerlo. Puede hacerlo transitoriamente para convocar elecciones, pero Cataluña no puede ser dirigida desde Madrid. Sí puede hacerse, desde el Ministerio de Hacienda, una intervención económica de la autonomía de Cataluña, estrangulándola financieramente e impidiendo que haga más que lo que el gobierno español le permita. Pero con el 155 no pueden nombrar responsables de cada una de las consejerías y dirigir el día a día de la administración.

Hasta ese momento, Montoro estrangulaba.

Y después de haber hecho uso del 155, ¿qué? Primero dijeron que restablecerían la normalidad y convocarían elecciones. Y se han dado cuenta que ellos no pueden dirigir la administración catalana desde Madrid. Convocaron elecciones, pero, al mismo tiempo, han abierto la vía de las querellas mediante la Fiscalía General del Estado, y ambas cosas son incompatibles. Es decir, buscan una solución por medio del principio de legitimación democrática y a la vez la anulan, porque con las querellas interpuestas por la Fiscalía resulta que la composición del Govern no la deciden los ciudadanos con sus votos, sino el Tribunal Supremo con sus condenas.

El 155 es un espejismo pero también era el botón nuclear de la Constitución.

No, el 155 no es nada. Fue previsto para un incumplimiento aislado de un gobierno. Pero no para cuando hubiera una declaración de independencia. Esto es otra cosa.

Pues el PSOE ha apoyado eso.

Al PSOE le endosaron el 155. No se les pasó por la cabeza que hicieran las cosas que han hecho.

Pero lo votaron en el Senado.

¡Claro! Yo pido que se constituya una comisión de reforma de la Constitución... Venga, va, como queráis. Pero debieron de haber pedido que se hiciera para convocar elecciones y nada de querellas, que el Fiscal General se estuviera quieto. El PSOE debió de haber pedido todo esto. Pero no lo hizo. Pidió una comisión de reforma de la Constitución y entonces van y abren todas las querellas: retiran el aforamiento a los miembros del Govern e inmediatamente el Fiscal General interpone una querella por rebelión. Pues ya está, han fulminado cualquier salida democrática y política. Ahora es el Supremo quien decide.

¿Qué consecuencias puede tener eso para el PSOE?

Creo que lo pagará muy caro, pero no lo sé. De momento no lo está notando mucho, pero creo que lo acabará padeciendo. Ahora el problema no es el PSOE, sino cómo acabaremos recuperando la Constitución y el funcionamiento normal de la Constitución. Hasta que no se recupere el ejercicio normalizado del derecho de la autonomía en Cataluña estaremos sin Constitución.

¿Qué cree que puede ocurrir?

No lo sé. Pero lo veo muy negro, entre otras cosas porque ahora mismo detener al Tribunal Supremo es casi imposible. Y mientras no se detenga al Supremo todo el proceso político catalán está empantanado. Ahora mismo hay 19 parlamentarios investigados, y podría haber más en las próximas semanas. Y podría empezarse a tomar medidas cautelares adicionales sobre quienes son investigados pero aún no se les ha tomado declaración. ¿Cómo se formará el Govern así? ¿Y durante cuánto tiempo los miembros del Govern estarán amenazados? Y hay 19 que, si se cumple el calendario, a finales de año tendrán juicio y casi con toda seguridad serán inhabilitados. Posiblemente muchos de ellos con condenas de muchos años. Entonces, ¿qué hacemos con esa legislatura?

Todo eso topa con la legitimidad que les ha otorgado la ciudadanía.

Sí, claro. Convocas unas elecciones para ver cómo votan los ciudadanos, a ver si podemos recomponer las cosas. Pero interpones unas querellas y lo liquidas todo. Cualquier salida política mediante el ejercicio del sufragio ha sido anulada con las querellas.

¿Hay en España un fortalecimiento de la derecha e incluso de la extrema derecha?

Sí, ese fortalecimiento ya se está produciendo. Una de las consecuencias que ha tenido el independentismo es este fortalecimiento y la aparición de las banderas españolas en los balcones y el auge de Ciudadanos... Cataluña genera una reacción del nacionalismo español muy fuerte.

En Cataluña mucha gente se pregunta desde hace tiempo dónde está la izquierda española.

Es que si el independentismo decide jugar una carta hacia la independencia, no puede esperar que la reacción en el resto de España sea comprensiva. A la izquierda le han hecho un roto.

Pero por medio de vías democráticas.

Sí, pero a la izquierda española le crean un problema que no puede gestionar. Han de tener en cuenta que en Cataluña hay más gente que no quiere la independencia que no que la quiera.

Por eso se ha querido medir.

En las últimas elecciones no se ha superado el 47 %. Y esto implica un 32 % del censo electoral. Eso también hay que verlo. Se ha forzado sin legitimidad democrática. Había

legitimidad parlamentaria, pero no democrática. Cuando las elecciones parlamentarias se plantearon como un plebiscito, el plebiscito se perdió. Han de intentar ser imparciales respecto de sus argumentos. Que Rajoy sea un bárbaro no significa que haya una mayoría independentista en Cataluña. Se tomaron decisiones sin tener suficiente base democrática y quieren que nosotros les sigamos allá donde no tienen legitimación.

Para eso se planteó el referéndum.

El referéndum no se ha hecho. Lo que se ha hecho es un referéndum que fue el que fue y tampoco dio de sí. El nacionalismo tiene lo que tiene. Y desde el 9-N al 1-O y hasta el resultado electoral siempre sale lo mismo, un 47 %. Y no más. Esta es la base real. Y al frente hay de un modo heterogéneo una serie de gente en que algunos son partidarios de un referéndum, como es el caso de Podem, y yo mismo, que ha defendido que debía hacerse un referéndum. Pero con la base que hay, que es muy sólida, no hay justificación para una declaración unilateral de independencia. Creo que la huida hacia adelante que hizo el nacionalismo lo dejó solo. Está claro que se ha quedado solo. Y a la izquierda española se le ha hecho un roto enorme, la ha situado en una posición de debilidad. Ha fracturado al Partido Socialista. Y el debilitamiento de la izquierda debilita al nacionalismo, y viceversa. La situación actual es que se ha fortalecido la derecha y se ha reavivado el nacionalismo español.

¿Y esto justifica que no haya muestras de apoyo cuando se vulneran derechos fundamentales de políticos y activistas?

Es que todo va mezclado, y la línea divisoria que se ha establecido es absurda, pero es esta. La línea divisoria traza una caricatura de la sociedad catalana, que no es la independentista o la no independentista. La sociedad catalana es muy compleja y no puede reducirse a eso. Pero ahí es donde estamos. Al final queda el nacionalismo español, representado ahora por Ciudadanos mejor que nadie, y el nacionalismo catalán. Y todo el resto queda desdibujado, y aquí ya no hay solidaridad con nadie. Puede haber la que tenga gente como yo, pero yo no soy nadie.

Quizá algunos dirigentes políticos de izquierdas o intelectuales no se muestran solidarios, pero sí vemos que hay expresiones de denuncia como la suya y de otros juristas.

Es que ahora mismo la reacción del Estado es brutal. Porque, además, creo que han descubierto que hay una base social que lo está pidiendo, que es receptiva a esa política que llevan a cabo. ¿Qué recorrido tiene esto? No lo sabemos. ¿Y qué coste para el sistema político catalán y el español? Tampoco lo sabemos. Esto puede llevarse por delante todo lo que ha sido la construcción del Estado de las autonomías. O se resuelve el tema de Cataluña o no hay gobierno democrático en España. No sé cómo saldremos de esta. El problema de Cataluña es el problema de España. O se resuelve este problema de manera democrática y que sea aceptable en Cataluña y en España o no habrá democracia en el conjunto del Estado. Esto lo acabaremos viendo.

¿Cómo lo veremos? ¿Qué deriva antidemocrática podría tomar?

Esto no podemos saberlo. Pero acabará sucediendo. Que hay derivas autoritarias en el conjunto de Europa y el fortalecimiento de posiciones de derechas, es así, pero el problema de Cataluña es distinto. Es una ruptura de la Constitución territorial que se ha ido construyendo desde 1978. Y la pieza de Cataluña es clave.

Ya lo decía en 2010 que se había roto la Constitución territorial.

Sí, se rompió con la sentencia del Tribunal Constitucional. Se rompió en Cataluña y también para el conjunto del Estado.

Fuente original:

"Pérez Royo: 'Volen aprofitar l'ocasió per esterilitzar l'independentisme'", *VilaWeb* (Barcelona), 9 enero 2018.

<https://www.vilaweb.cat/noticies/perez-royo-volen-aprofitar-locasio-per-esterilitzar-lindependentisme/>